



**DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES  
AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES**

**NEWSLETTER N° 60**  
**DICIEMBRE 2012 - ENERO 2013**

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
**Sr. Norberto Gustavo Yauhar**

Secretaría de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria

**Sr. Haroldo Amado Lebed**

Subsecretaría de Coordinación Política

**Sr. Gustavo Alvarez**

Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales  
**Ing. Agr. Miguel Donatelli**

## ÍNDICE

<b>I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES .....</b>	<b>1</b>
• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC).....	1
ARGENTINA DEMANDA A ESTADOS UNIDOS ANTE LA OMC POR SUS RESTRICCIONES AL ACCESO DE CARNE BOVINA.....	1
• OTROS FOROS DE NEGOCIACIÓN .....	1
GRUPO DE LOS 20 (G20) - PRIMERA REUNIÓN DE SHERPAS BAJO LA PRESIDENCIA RUSA. ....	1
REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE CEREALES (CIC) .....	1
<b>II. NEGOCIACIONES REGIONALES.....</b>	<b>2</b>
• MERCOSUR.....	2
CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR.....	2
XLIV REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN .....	2
XLII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC).....	3
XLII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO (SGT) N° 8 “AGRICULTURA”.....	3
REUNIÓN DE LA COMISION DE ALIMENTOS DEL SUBGRUPO DE TRABAJO (SGT) N°3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD” .....	3
REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR EN EL MERCOSUR (REAF): REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES .....	4
ADHESIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR.....	4
ADHESIÓN DE BOLIVIA AL MERCOSUR .....	5
ADHESIÓN DE ECUADOR AL MERCOSUR .....	5
• RELACIONAMIENTO EXTERNO DEL MERCOSUR .....	6
REUNIÓN MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA .....	6
• CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS) .....	6
XXXIII REUNIÓN DE LA RED DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS AGROPECUARIAS (REDPA) .....	6
<b>III. NEGOCIACIONES BILATERALES .....</b>	<b>7</b>
REUNIÓN BILATERAL DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE ARGENTINA Y BRASIL.....	7
VISITA DEL MINISTRO DE PESCA Y ACUICULTURA DE BRASIL .....	7
VISITA PRESIDENCIAL A ORIENTE.....	8
UNIÓN EUROPEA – CUMBRE EMPRESARIAL DE LA CELAC - UE “INVERSIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL”....	8
PARTICIPACIÓN DEL MAGYP EN EL FORO GLOBAL DE LA AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (GFFA) .....	9
<b>IV. COOPERACIÓN.....</b>	<b>9</b>
FO.AR. MISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ARGENTINA-CAMBOYA .....	9
<b>V. CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS .....</b>	<b>10</b>
IMPORTACIÓN DE CARNE BOVINA DE BRASIL: PRIORIDAD DEL USDA PARA 2013 .....	10
LEY AGRÍCOLA 2008-2012: CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS PRORROGÓ SU VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 .....	11
AUDIENCIA PÚBLICA EN LA COMISIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS: CONDICIONES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO DE ACEITE DE OLIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.....	11
EXCEDENTE DE OFERTA DE AZÚCAR PARA LA CAMPAÑA 2013.....	11
EXPORTACIONES ARGENTINAS DE MIEL A LOS ESTADOS UNIDOS: OPORTUNIDAD PARA SOLICITAR REVISIÓN ADMINISTRATIVA PERÍODO 2011-12 .....	11
EXPORTACIONES ARGENTINAS DE JUGO DE LIMÓN A LOS ESTADOS UNIDOS: CRONOGRAMA DE LA REVISIÓN QUINQUENAL ANTIDUMPING .....	12
ESTADO DE LAS CUOTAS ARANCELARIAS.....	12

## I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)**

### **ARGENTINA DEMANDA A ESTADOS UNIDOS ANTE LA OMC POR SUS RESTRICCIONES AL ACCESO DE CARNE BOVINA.**

El 28 de enero de 2013, ante la segunda solicitud de Argentina ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC, se inició formalmente el proceso de demanda y quedó automáticamente conformado el Grupo Especial (tribunal) que deberá analizar si las medidas aplicadas por los Estados Unidos que prohíben la importación de carne proveniente de nuestro país son consistentes con los compromisos internacionales.

Argentina denuncia particularmente que no existen argumentos científicos y técnicos que avalen las demoras por parte del Servicio Sanitario de Estados Unidos para autorizar las importaciones de carne bovina fresca, enfriada o congelada proveniente de nuestro país, así como la falta de reconocimiento de la zona libre de fiebre aftosa con vacunación y la Patagonia Sur como región libre de esa enfermedad sin vacunación, ambos reconocimientos otorgados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

- **OTROS FOROS DE NEGOCIACIÓN**

### **GRUPO DE LOS 20 (G20) - PRIMERA REUNIÓN DE SHERPAS BAJO LA PRESIDENCIA RUSA.**

Los días 11 y 12 de diciembre de 2012 se llevó a cabo en Moscú la primera reunión de Sherpas (delegados de los Presidentes de los países Miembros) del G20 bajo la Presidencia Rusa. La Delegación Argentina fue presidida por la Emb. Cecilia Nahón, Sherpa de Argentina ante el G20, e integrada por el Emb. Hugo Gobbi, Sous-Sherpa, Lic. Carolina Fernández (SEREI) y la Sec. Julieta Grande por la Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales de la Cancillería Argentina (DIAEM). Asimismo se contó con la asistencia del Sec. Rodríguez Newbound de la Embajada Argentina en la Federación de Rusia (EFRUS).

En la reunión de Sherpas se presentaron las prioridades y la propuesta de organización del trabajo de la nueva Presidencia Rusa, así como las principales áreas de trabajo y los resultados esperados para cada una de ellas durante 2013.

Las sesiones de la reunión abarcaron los siguientes temas: Organización de los procesos de trabajo bajo la Presidencia Rusa, Perspectivas de la economía global, Financiamiento a la inversión, Creación de empleo, Comercio, Rendición de Cuentas y Desarrollo Sostenible.

### **REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE CEREALES (CIC)**

Los miembros del Consejo Internacional de Cereales (CIC) se reunieron el 6 de diciembre de 2012 bajo la presidencia del Sr. Seung-Cheol Lim, de la República de Corea.

El Consejo estudió la evolución reciente de los mercados mundiales de cereales y oleaginosas, las perspectivas mundiales para la oferta y demanda a medio plazo, las modificaciones recientes de las políticas nacionales y varios temas de carácter administrativo.

Entre estos últimos se destacó un informe actualizado sobre la participación del Consejo en la Secretaría del Sistema de Información sobre el Mercado Agrícola (SIMA), a la que el CIC se unió en octubre de 2012. Después de la reunión se celebró un debate en Mesa Redonda sobre la regulación de los cultivos transgénicos y su impacto sobre el comercio mundial.

## II. NEGOCIACIONES REGIONALES

- **MERCOSUR**

### **CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR**

El 7 de diciembre de 2012 se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, con la participación de los Mandatarios de los Estados Partes, Estados Asociados al bloque y representantes de organismos regionales e internacionales.

En el Comunicado de los Presidentes, se reiteró el compromiso con la profundización de los mecanismos de integración y concertación regional por medio de un diálogo político permanente, que permita fortalecer la unidad regional y preservar a América del Sur como una zona de paz.

Los Mandatarios firmaron además una [Declaración Especial sobre la Cuestión de las Islas Malvinas](#), mediante la cual reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

En el marco de la cumbre del MERCOSUR, la señor Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner, acompañada por el señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Dn. Norberto Yauhar, se reunió con su par de Brasil, señora Dilma Rousseff, y cerraron importantes acuerdos en materia agropecuaria, a partir de los cuales Argentina exportará a dicho país langostinos congelados en tierra, uvas de mesa con bromuro, mandarina fresca, duraznos en lata y lácteos.



### **XLIV REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

El 6 de diciembre se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la XLIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) del MERCOSUR, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Los Ministros pasaron revista a los temas centrales del proceso de integración tratados durante el segundo semestre de 2012, destacaron el significado político y económico del ingreso de Venezuela al bloque y se congratularon por los resultados alcanzados en materia de incorporación efectiva del nuevo socio.

Entre la amplia cantidad de Decisiones aprobadas (38 en total), se destacan las siguientes:

- [Decisión CMC N° 38/12](#): Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2014, la modificación del arancel externo común para productos lácteos (leche en polvo, determinados quesos y lactosuero) al 28%; y
- [Decisión CMC N° 39/12](#): Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2014, la modificación del arancel externo común para duraznos enlatados al 35%.

### **XLII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)**

El 5 de diciembre se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la XLII Reunión Extraordinaria del GMC del MERCOSUR, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Durante la reunión se aprobaron seis Resoluciones, entre las cuales se destaca la [Res. GMC N° 52/12](#) “Requisitos Zoosanitarios de los Estados Partes para el ingreso de Caninos y Felinos Domésticos”, proyecto que fuera armonizado y consensuado en el ámbito del SGT N°8 “Agricultura”.

### **XLII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO (SGT) N° 8 “AGRICULTURA”**

Entre los días 4 y 6 de diciembre de 2012 se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia la XLII Reunión Ordinaria del SGT N°8 “Agricultura”. La reunión contó con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y por primera vez participó la delegación de Venezuela, a través de funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.

Durante la reunión se efectuó un seguimiento de los trabajos de las Comisiones dependientes del subgrupo y como resultado, se elevaron al GMC tres proyectos de Resolución consensuados en las Comisiones de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal sobre requisitos de importación al bloque de caninos y felinos domésticos (aprobado por [Res. GMC N° 52/12](#)), pasaporte para el tránsito de dichos animales y requisitos fitosanitarios para el ingreso de palta al bloque.

Por otra parte, se elevó al GMC el Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2012 del subgrupo, se realizó un seguimiento del estado de incorporación a los ordenamientos jurídicos nacionales de la normativa regional originada en el SGT N°8 y se estableció el cronograma de reuniones para el primer semestre de 2013.

### **REUNIÓN DE LA COMISION DE ALIMENTOS DEL SUBGRUPO DE TRABAJO (SGT) N°3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”**

Entre los días 3 y 7 de diciembre de 2012, se reunió en la ciudad de Porto Alegre, la Comisión de Alimentos en el marco de la XLVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”. Participaron de la reunión las delegaciones de Argentina, Uruguay y Brasil en calidad de Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR. La delegación argentina estuvo integrada por representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del Servicio

Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Instituto Nacional de Alimentos (INAL).

Entre los temas de agenda de competencia directa de este Ministerio vale destacar la revisión de la [Resolución GMC N° 73/97](#): “Asignación de Aditivos y sus Límites, Carnes y Productos Cárnicos” y de la [Resolución GMC N° 26/03](#) “RTM para rotulado de alimentos envasados”. Por otra parte, en mesa de trabajo paralela, se abordó la revisión de la [Resolución GMC N° 77/94](#) “Reglamento Técnico del MERCOSUR (RTM) Definiciones Relativas a Bebidas Alcohólicas”.

Durante el encuentro se avanzó en el análisis de los documentos sobre los cuales se continuará trabajando durante la próxima reunión de la Comisión, que tendrá lugar en el marco de la XLIX Reunión Ordinaria del SGT N°3, a realizarse en principio entre los días 11 y 15 de marzo de 2013 en la ciudad de Montevideo.

### **REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR EN EL MERCOSUR (REAF): REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES**

El 12 de diciembre de 2012 se llevó a cabo en el Edificio MERCOSUR de la ciudad de Montevideo una reunión de Coordinadores Nacionales de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar en el MERCOSUR (REAF). Encabezó la delegación argentina la Secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Ing. Agr. Carla Campos Bilbao.

Durante la misma se mantuvo un encuentro con un representante de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe en la que se consensuó el texto del Proyecto “Promoción de la Agricultura Familiar y del Fondo de la Agricultura Familiar del MERCOSUR” (FAF). Asimismo, se manifestó el interés en articular entre esta Oficina y la REAF en la cooperación sur-sur y el apoyo al Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) 2014.

Asimismo, se decidió realizar una misión de representantes de la REAF a Venezuela a fines de marzo de 2013 para colaborar en el fortalecimiento de la Sección Nacional de ese país, así como apoyar a Ecuador a través de la cooperación técnica en los temas que dicho país priorice.

Por otra parte, se mantuvo una reunión con un representante del Programa FIDA-MERCOSUR en la que se tomó conocimiento de las líneas de acción que plantea el Programa. A partir de ello, se establecerán los temas de interés de la REAF para ser trabajadas en forma conjunta en el futuro.

La Presidencia Pro Tempore Uruguaya informó que la XIX REAF se realizará en mayo de 2013 en la ciudad de Atlántida. Se invitará a la misma al Coordinador del Grupo de Trabajo de Seguridad Alimentaria de la UNASUR, a fin de dar cumplimiento con la [Decisión del Consejo Mercado Común N° 24/12](#) “Complementación y Articulación MERCOSUR-UNASUR”.

### **ADHESIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR**

Por medio de la [Decisión CMC N° 12/07](#) se creó un grupo un Grupo de Trabajo Ad Hoc, con el fin de definir los términos para la incorporación de Venezuela como Estado Parte del MERCOSUR.

Durante las reuniones de octubre y noviembre de 2012 del Grupo Ad Hoc, las delegaciones trabajaron en las posibles alternativas para la convergencia del arancel venezolano al Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR y en la correlación del Nomenclador de Venezuela al Nomenclador Común del MERCOSUR (NCM).

En referencia a estos temas, en ocasión de la XLIV Reunión Ordinaria del CMC fueron aprobadas, entre otras, las siguientes normas:

- [Decisión CMC N° 31/12](#), por el cual Venezuela adopta el Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR en cuatro etapas hasta el año 2016;
- [Resolución GMC N° 51/12](#), por la cual Venezuela incorpora el Nomenclador Común del MERCOSUR (NCM);
- [Decisión CMC N° 66/12](#), por la cual se establecen las cuatro etapas en las cuales Venezuela incorporará el acervo normativo del MERCOSUR.

#### **ADHESIÓN DE BOLIVIA AL MERCOSUR**

Mediante la [Decisión CMC N° 68/12](#) fue aprobado el texto del Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR.

A partir de ello, fue creado un Grupo de Trabajo integrado por representantes de las Partes, cuyo fin será el de definir los cronogramas de adopción de la normativa del bloque, del Arancel Externo Común (AEC), del Nomenclador Común del MERCOSUR (NCM) y del Régimen de Origen, en un plazo de 180 días a partir de la fecha de su primera reunión oficial, la cual aún no ha sido establecida.

Una vez que los respectivos Congresos Nacionales hayan ratificado el Protocolo, éste entrará en vigencia, con lo que Bolivia adquirirá la condición de Estado Parte, con todos los derechos y obligaciones en el MERCOSUR.

El Protocolo estipula que a más tardar en cuatro años a partir de la fecha de su entrada en vigencia, el Estado Plurinacional de Bolivia deberá adoptar el acervo normativo vigente del MERCOSUR, el NCM, el AEC y el Régimen de Origen del MERCOSUR.

Por otro lado, las Partes acordaron alcanzar el libre comercio recíproco a partir de la fecha de la entrada en vigencia del Protocolo, dejando sin efecto lo dispuesto en el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 36 (MERCOSUR-Bolivia) y en el Acuerdo de Comercio y Complementariedad Económica (ACCE) Venezuela- Bolivia.

#### **ADHESIÓN DE ECUADOR AL MERCOSUR**

En la IX Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común, los Estados Partes del MERCOSUR y el Gobierno de la República del Ecuador coincidieron en la necesidad de constituir un Grupo de Trabajo para considerar, identificar y permitir la negociación de todos los aspectos relativos al proceso de incorporación de Ecuador al bloque.

Por medio de la [Decisión CMC N° 38/11](#) se creó un grupo un Grupo de Trabajo Ad Hoc, con el fin de definir los términos para la incorporación de Ecuador como Estado Parte del MERCOSUR.

Hasta la actualidad se realizaron dos reuniones de carácter informal, la primera en la ciudad de Buenos Aires (31 de mayo y 1° de junio del 2012) y la segunda el día 3 de diciembre del 2012 en la ciudad de Brasilia, en la cual se continuó con el intercambio de información referida a los procesos de integración, normativa, integración productiva y relacionamiento externo.

- **RELACIONAMIENTO EXTERNO DEL MERCOSUR**

### **REUNIÓN MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA**

El 26 de enero se celebró en la ciudad de Santiago de Chile, la Reunión Ministerial entre MERCOSUR y la Unión Europea. En el encuentro los Ministros destacaron la importancia de las relaciones económicas, comerciales y culturales entre ambas regiones, teniendo en cuenta una población conjunta de más de 780 millones de habitantes, un Producto Bruto Interno anual combinado de 20,8 billones de dólares y un comercio biregional de alrededor de 130 mil millones de dólares por año.

En este contexto, los Ministros centraron sus discusiones en su mandato de negociar un acuerdo de Asociación Biregional equilibrado y ambicioso. Al respecto, decidieron que ambas regiones trabajen sobre el fondo y las condiciones para el intercambio de ofertas, que se llevarán a cabo a más tardar durante el último trimestre de 2013.

- **CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)**

### **NOTA DEL MINISTRO YAUHAR SOBRE LA OCURRENCIA DE UN CASO DE EEB EN BRASIL**

El 25 de enero el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dn. Norberto Yauhar, en carácter de Presidente Pro Témpore del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), emitió un comunicado en virtud de la reciente notificación por parte de Brasil de la ocurrencia de un caso atípico de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

Mediante el mismo, y teniendo en cuenta el reconocimiento como “país de riesgo insignificante en materia de EEB” por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en mayo de 2012, se solicita a todos los socios comerciales evitar la adopción apresurada de medidas restrictivas o de cierre de mercado sin la debida base científica, las cuales podrían afectar arbitraria e injustificadamente los flujos de comercio, resultando contrarias a los compromisos asumidos a nivel multilateral.

### **XXXIII REUNIÓN DE LA RED DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS AGROPECUARIAS (REDPA)**

El 7 de diciembre de 2012 se realizó en Buenos Aires, la XXXIII Reunión Ordinaria de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA), bajo la presidencia argentina del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) en la que también participaron los Coordinadores de los Grupos de Trabajo (GT). En la misma fueron presentados los resultados de la XXIV Reunión Ordinaria del CAS (30 de octubre de 2012, Punta del Este, Uruguay) así como el funcionamiento y actividades de cada uno de los GT.

Respecto al GT2 “Sistema de Información de Mercados” se informó que se continuará trabajando en el análisis de cadenas en la región y en la actualización de la Base de Datos de Mercado (SIM), con la emisión de informes de coyuntura.

Por otra parte, se propuso que la próxima reunión del GT3 “Manejo de Riesgo y Seguros Agropecuarios” sea realizada en formato de taller, en mayo de 2013 en Bolivia, a fin de conocer el trabajo en seguros de los respectivos países del CAS.



En cuanto al GT6 “Políticas Públicas en Agroenergía”, se acordó actualizar el compilado regional de esta temática, para ser publicado en 2013.

También se promoverá, a través del Grupo Ad Hoc “Negociaciones Internacionales”, la coordinación en la región del CAS para participar en la agenda multilateral, especialmente en la OMC, FAO y el G20.

Asimismo, se contó con la presencia de un integrante de la empresa brasileña GRPCOM, quien presentó una propuesta de realización de un Outlook 2013 con la participación del CAS, la cual será analizada en los respectivos Ministerios.

### **III. NEGOCIACIONES BILATERALES**

#### **REUNIÓN BILATERAL DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE ARGENTINA Y BRASIL**

El 25 de enero se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires una reunión bilateral entre funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil. La reunión estuvo encabezada por los respectivos Ministros, Norberto Yauhar y Mendes Ribeiro y durante la misma los Ministros ratificaron la alianza estratégica que tienen ambos países y trataron diferentes temas de la agenda vinculada al sector agroalimentario, tanto a nivel bilateral como regional.

Asimismo, acordaron volver a reunirse durante el próximo mes de marzo para dar continuidad a los diferentes temas abordados.

#### **VISITA DEL MINISTRO DE PESCA Y ACUICULTURA DE BRASIL**

Una misión de funcionarios del Ministerio de Pesca y Acuicultura de la República Federativa del Brasil, encabezada por su Ministro, Marcelo Crivella, visitó nuestro país los días 10 y 11 de enero.

La Delegación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, encabezada por el señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Dn. Norberto Yauhar y por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Dr. Miguel Bustamante, acompañó a los visitantes a las ciudades de Rawson y Puerto Madryn, donde se visitaron diferentes empresas vinculadas al sector pesquero para constatar aspectos sanitarios y de producción.

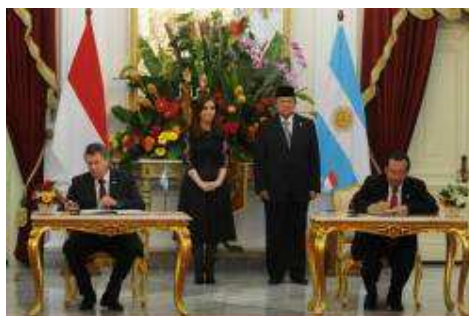
Entre otros temas tratados por ambas delegaciones, se acordaron las condiciones para la comercialización de productos argentinos en el mercado brasileño.



## **VISITA PRESIDENCIAL A ORIENTE**

El señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dn. Norberto Yauhar, participó de la Visita Presidencial a Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) y Jakarta (República de Indonesia), realizada entre los días 14 al 18 de enero.

En el primer destino, se firmó un “Memorando de Entendimiento para la Cooperación entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y el Ministerio de Ambiente y Agua de los Emiratos Árabes Unidos” (Abu Dhabi, 14 de enero) y en el segundo, un “Memorando de Entendimiento para la Cooperación en Materia Agropecuaria entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y el Ministerio de Agricultura de la República de Indonesia” (Yakarta, 17 de enero); el cual tiene por finalidad formalizar la relación interinstitucional, con el objetivo de impulsar la cooperación bilateral en el área agrícola.



Por otro lado, entre los días 18 y 21 de enero, en el marco de la Visita Presidencial que incluyó Hanoi (República Socialista de Vietnam), se mantuvieron reuniones de carácter técnico entre funcionarios del MAGyP y SENASA y con el Departamento de Protección Vegetal y el Departamento Nacional de Aseguramiento de Calidad Agrícola, Forestal y de la Pesca (NAFIQAD) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam . En ambos casos, se logró avanzar en las cuestiones sanitarias pendientes entre ambos países.

En virtud de lo acordado en tal ocasión, Argentina fue listado provisoriamente como país exportador de productos de origen vegetal a partir del 31 de enero de 2013 y hasta el 1 de julio de 2013, en el marco de la Circular N° 13/2011. El Listado de países habilitados se encuentra en la página web del Departamento de Administración de Calidad de Productos Agropecuarios, Forestales y Pesqueros, que se puede consultar en el siguiente link [www.nafiqad.gov.vn/a-news-events/lists-of-foreign-establishments-approved-for-export-to-vietnam/](http://www.nafiqad.gov.vn/a-news-events/lists-of-foreign-establishments-approved-for-export-to-vietnam/).

A los fines de lograr la aprobación permanente, Argentina se comprometió a enviar a la mayor brevedad posible la documentación requerida por el NAFIQAD. Luego de recibida, tal organismo se comprometió a llevar a cabo prontamente los procedimientos internos necesarios para aprobar a nuestro país en forma permanente como un exportador oficial.

Asimismo, ambos países se comprometieron a intercambiar toda la información necesaria y llevar a cabo prontamente los procedimientos internos para lograr la aprobación de Argentina como país exportador de productos de origen animal a Vietnam, en el marco de la Circular N° 25/2010, como así también para lograr la aprobación de Vietnam como país exportador a Argentina de productos de la pesca y acuícolas.

**UNIÓN EUROPEA – CUMBRE EMPRESARIAL DE LA CELAC - UE “INVERSIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL”**

Entre los días 24 y 26 de enero se realizó en Santiago de Chile la IV Cumbre Empresarial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - Unión Europea que nuclea a representantes del ámbito político y empresarial en torno de una agenda que tiene como objetivos avanzar en la profundización de la cooperación, elaborar la agenda bilateral de las relaciones comerciales e inversiones bi-regionales y la construcción de una alianza estratégica para el desarrollo sustentable de ambas regiones. La temática central de esta edición fue las inversiones para el crecimiento económico, la inclusión social y la sustentabilidad ambiental como tema central.

En el marco de los encuentros bilaterales con Alemania y México, entre otros temas se elaboraron propuestas en torno de las negociaciones UE-MERCOSUR. Asimismo, se buscó profundizar la relación estratégica bilateral entre los países emergentes y los países desarrollados y promover el incremento del comercio bilateral entre ambas regiones, así como facilitar el ingreso a la UE de productos de América Latina y el Caribe, especialmente, de las exportaciones agroalimentarias y agroindustriales con valor agregado.

A continuación se llevó a cabo la I Cumbre CELAC 2013 que contó con la presencia de la señora Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en cuya comitiva oficial participó el señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dn. Norberto Yauhar.

#### **PARTICIPACIÓN DEL MAGYP EN EL FORO GLOBAL DE LA AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (GFFA)**

Esta edición del Foro Global de la Agricultura y la Alimentación que se desarrolló en Berlín entre el 17 y el 19 de enero se centró en las formas de movilizar los recursos económicos para estimular las inversiones en la agricultura, en particular para el caso de los pequeños y medianos agricultores.

En las reuniones que se realizaron con las autoridades alemanas se trataron temas de interés mutuo y de cooperación estratégica, incluyendo aspectos técnicos y medio-ambientales. Asimismo, se mantuvieron reuniones bilaterales informales con delegaciones de países visitantes tales como Sudán, Brasil y China. Finalmente, el 19 de enero se realizó la Cumbre Ministerial en la que se presentó la declaración, donde se expusieron como principales temas: la posición de Argentina en materia de inversiones responsables en agricultura, políticas de apoyo a pequeños productores, agricultura familiar, cooperativismo y economías regionales, cooperación Sur-Sur y cooperación triangular.

## **IV. COOPERACIÓN**

#### **FO.AR. MISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ARGENTINA-CAMBOYA**

Entre los días 1 y 11 de diciembre de 2012, se realizó en Argentina (Buenos Aires-Entre Ríos-Corrientes-Chaco) la misión de Cooperación Internacional Argentina-Camboya, en el marco de la Cooperación Técnica entre ambos países llevada a cabo a través del FO.AR.

La Dirección de Cooperación y Negociaciones Bilaterales de este Ministerio recibió una delegación de 6 (seis) funcionarios del Reino de Camboya, con el objeto de brindarles cooperación técnica y científico-tecnológica para atender las necesidades camboyanas en las áreas de Mejoramiento de ganado, Mejoramiento en la producción de arroz, Acuicultura y Sanidad animal.

Entre los días 3 y 10 de diciembre se realizaron actividades en las Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Chaco. Entre ellas se destacan:

- Presentaciones sobre “Genética animal” y “Acuicultura en el Agro” en Buenos Aires a cargo de la Asociación Argentina de Brangus y especialistas de la Facultad de Agronomía de la UBA, así como de funcionarios del MAGyP;
- Visitas a campos experimentales y laboratorios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes, para mostrar la producción nacional de arroz, ganadería avícola y bovina;
- Visita al Establecimiento San Carlos, de la localidad de La Leonesa, Chaco para mostrar rotación de peces y arroz;
- Visita a las nuevas instalaciones del Laboratorio de SENASA en la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires para la exposición del “Desarrollo de programas sanitarios de las enfermedades animales contempladas en la OIE y que tienen planes sanitarios en nuestro país”, “Programa de Fiebre Aftosa”, “Presentación de Normas Cuarentenarias” y “Presentación sobre controles de frontera”.

El día martes 11 de diciembre, en la Cancillería Argentina, se realizó la reunión de cierre, en la cual se identificaron las líneas de acción a desarrollar con el Reino de Camboya.

Como resultado de la misión de Cooperación Internacional, los proyectos confirmados con el Reino de Camboya son:

- Proyecto 1 - Cooperación en genética, manejo y mejoramiento del arroz irrigado en Camboya y Argentina.
- Proyecto 2 - Diagnóstico y estrategias de control de la Fiebre Aftosa.
- Proyecto 3 - Estudio para el mejoramiento genético del ganado vacuno en Camboya.
- Proyecto 4 - Fortalecimiento de capacidades en materia de infraestructura y tecnología de laboratorios para análisis y diagnóstico en sanidad animal y vegetal.
- Proyecto 5 - Capacitación científica y técnica de recursos humanos del laboratorio del Instituto Nacional de Investigación Veterinaria de Camboya (NAURI) para contribuir a su acreditación como laboratorio de referencia en FMD-HPAI-PRRS-CSI-NC.
- Proyecto 6 - Mejora de la capacidad de análisis sanitario y fitosanitario.
- Proyecto 7 - Cooperación para el desarrollo de alimentos para la acuicultura

## V. CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS

### • ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

#### **IMPORTACIÓN DE CARNE BOVINA DE BRASIL: PRIORIDAD DEL USDA PARA 2013**

La Agencia de Protección de la Salud Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS/USDA) incluyó en su lista de prioridades para el año 2013 la publicación de una norma que autorizaría la importación de carne bovina fresca, enfriada o congelada desde varios

estados de Brasil. El USDA estima que la propuesta de norma será publicada en abril del 2013 y que estará disponible a un período de comentarios públicos durante 60 días. Estos plazos son solamente estimativos y el USDA puede modificarlos unilateralmente así como decidir no publicar la norma.

### **LEY AGRÍCOLA 2008-2012: CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS PRORROGÓ SU VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En el marco de la negociación para evitar el llamado "abismo fiscal" el Congreso de los Estados Unidos extendió hasta el 30 de septiembre del 2013 la vigencia de la Ley Agrícola 2008-2012 que había caducado el 30 de septiembre 2012. La Ley agrícola 2008 ("Ley de Alimentos, Conservación y Energía de 2008") venció el 30 de septiembre de 2012 y a pesar de que tanto demócratas como republicanos coincidían en la necesidad de modificar la estructura de los subsidios actuales, diferencias entre ambas Cámaras en la cantidad y la forma de realizarlo evitaron alcanzar el consenso necesario para aprobar una nueva ley.

### **AUDIENCIA PÚBLICA EN LA COMISIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS: CONDICIONES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO DE ACEITE DE OLIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.**

El 5 de diciembre de 2012 tuvo lugar en la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos una audiencia pública sobre las condiciones de competencia entre los proveedores de aceite de oliva en el mercado de dicho país. Los testimonios de la Asociación Norteamericana de Aceite de Oliva se concentraron en argumentar sobre las condiciones injustas de competencia que deben enfrentar los productores estadounidenses ante las importaciones de aceite de oliva europeo, cuyos productores – según sostienen- reciben subsidios de producción (2.000 millones de euros anuales), exportan productos con estándares de calidad inadecuados, etiquetan erróneamente el aceite (fraude) y confunden al consumidor estadounidense. Los productores estadounidenses argumentan que el crecimiento futuro de su industria, que hoy solo abastece el 2% de la creciente demanda nacional, solo será posible si se corrigen estas distorsiones de precios que resultan de la comercialización de un producto (aceite de oliva extra virgen) que realmente no es lo que dice en la etiqueta.

### **EXCEDENTE DE OFERTA DE AZÚCAR PARA LA CAMPAÑA 2013**

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos estimó un incremento de 500.000 toneladas en la oferta de azúcar para el año fiscal 2012/13, principalmente debido a un incremento en las existencias iniciales, producción en Estados Unidos y México e importaciones de México.

Las importaciones totales de Estados Unidos caerían de 3,3 millones de toneladas (campaña 2011/12) a 2,9 millones de toneladas y las importaciones bajo cuota, que incluyen las importaciones desde Argentina, se reducirán de 1,7 millones de toneladas a 1,2 millones de toneladas. Cabe aclarar que Argentina tiene una cuota asignada de 46.154 toneladas anuales pero durante los últimos años, debido a la falta de azúcar en el mercado estadounidense, obtuvo asignaciones adicionales que representaron exportaciones anuales de hasta 70.215 toneladas. Bajo este escenario se estima que no habrá asignaciones adicionales de azúcar para ningún país, incluyendo Argentina y que el valor de nuestras exportaciones se reducirían. Argentina exportó u\$s 45,4 millones de dólares en 2011 y u\$s 59,9 millones en 2012.

### **EXPORTACIONES ARGENTINAS DE MIEL A LOS ESTADOS UNIDOS: OPORTUNIDAD PARA SOLICITAR REVISIÓN ADMINISTRATIVA PERÍODO 2011-12**

El 3 de diciembre del 2012, la Administración de Comercio Internacional del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (DOC/ITA por sus siglas en inglés), anunció en el boletín oficial el inicio de la oportunidad para solicitar la revisión administrativa anual de la orden antidumping que

afectó a las exportaciones de miel argentina durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2011 y el 1 de agosto de 2012. Cabe recordar que el 21 de septiembre de 2012, el DOC anunció la revocación de las órdenes de antidumping y de medidas compensatorias que pesaban sobre las exportaciones de miel de Argentina y que dicha revocación es efectiva a partir del 2 de agosto de 2012 en adelante y no tiene efecto retroactivo. Por lo tanto, la revisión administrativa recientemente anunciada ofrece la oportunidad de que las compañías exportadoras paguen menos aranceles antidumping que los depósitos en efectivo que realizaron al momento de exportar, ya que estas fueron estimaciones preliminares.

## **EXPORTACIONES ARGENTINAS DE JUGO DE LIMÓN A LOS ESTADOS UNIDOS: CRONOGRAMA DE LA REVISIÓN QUINQUENAL ANTIDUMPING**

El 5 de diciembre de 2012 la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC por sus siglas en inglés), comunicó el cronograma para la revisión quinquenal que llevará a cabo sobre la orden antidumping del jugo de limón procedente de Argentina. Esta investigación pretende determinar si la terminación del acuerdo de suspensión vigente afectará la industria del jugo de limón en los Estados Unidos. La Comisión llevará a cabo una audiencia el 16 de mayo de 2013 a partir de las 9:30 en el edificio del USITC y las solicitudes para comparecer a la audiencia deben ser presentadas por escrito al Secretario hasta el día 10 de mayo de 2013. Todos aquellos que deseen comparecer y realizar presentaciones orales deberán participar de una conferencia previa que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2013 en el edificio del USITC.

## **ESTADO DE LAS CUOTAS ARANCELARIAS**

Producto	Período	Cuota Tons.	Importaciones bajo cuota al 31 de diciembre de 2012	
			Tons.	%
Tabaco	13 sept. 2012 a 12 sept. 2013	10.750	1.673	15,5%
Maní	1 abril 2012 a 31 marzo 2013	43.901	24.833	56,6%
Pasta de maní	1 enero 2012 al 31 dic. 2012	3.650	2.464	67,5%
Azúcar	1 octubre 2012 al 30 sept. 2013	46.154	5.250	11,4%
Carne	1 enero 2012 al 31 dic. 2012	20.000	0	0 %
Producto	Período	Cuota Tons	Importaciones bajo cuota al 30 de noviembre de 2012	
			Tons	%
Queso NSPF	1 enero al 31 dic. 2012	100	3,6	3,6%
Queso Roquefort	1 enero al 31 dic. 2012	2	0	0%
Queso Edam y Gouda	1 enero al 31 dic. 2012	235	20,7	8,8%
Queso tipo Italiano	1 enero al 31 dic. 2012	6.383	2.425	37,9%
Queso Suizo	1 enero al 31 dic. 2012	80	0	0

Fuente: Aduanas de Estados Unidos y FAS/USDA

Nombre de archivo: Newsletter Diciembre2012\_Enero2013.doc  
Directorio: C:\Documents and Settings\pjuare\_minagri\Mis documentos\NEWS  
Plantilla: C:\Documents and  
Settings\vilegu\_mecon\Escritorio\Informe\JULIO10\Informe Julio 2010\_Silvia.dot  
Título:  
Asunto:  
Autor: vilegu\_mecon  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 28/02/2013 14:50:00  
Cambio número: 8  
Guardado el: 28/02/2013 16:30:00  
Guardado por: pjuare\_minagri  
Tiempo de edición: 68 minutos  
Impreso el: 28/02/2013 16:30:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 14  
Número de palabras: 6.868 (aprox.)  
Número de caracteres: 37.778 (aprox.)